



Cali

Lun, 02/13/2017 - 09:05

Cali contará con doce zonas de parqueo regulado en vía pública

Se estima que en total sean 10.201 estacionamientos los que se habiliten en vía pública.



1



176



177



34



De acuerdo con el Plan Integral de Movilidad Urbana, Pimu, Cali contará con doce zonas de parqueo regulado en vía pública, permitiendo más orden al estacionamiento en las calles de la ciudad y una optimización de la movilidad y los tiempos de los caleños.

Siguiendo los estudios contratados por Planeación Municipal con la Universidad del Valle, se pueden habilitar 10.201 estacionamientos en vía pública, con 7.283 puntos de parqueo de carros y 5.180 de motos.

Las zonas de parqueo regulado estarán ubicados en San Antonio-El Peñón (735 lugares para parquear), Granada-Centenario (562), Versalles-Terminal (1.988), Cluster de salud de Imbanaco (1.037), Parque del Perro (326), centro ampliado (1.843), Ciudad Jardín (1.664), Unidad Deportiva Panamericana (12), Alameda (92), Eucarístico (179), Carrera 66 (1.725) y en la Carrera 15 en el centro (38).

Según señaló a El País la directora de Planeación Municipal, María de las Mercedes Romero, el proceso de regular y cobrar el parqueo se realizará este mismo año.

“Este tiene dos fases: se verifican los estudios, la Secretaría de Movilidad los revisa, hace socialización con la ente de la zona y debe hacerse la señalización. La segunda etapa es cuando se da el cobro y eso tiene que pasar por Concejo”, precisó la funcionaria.

Según los tiempos de la Administración Municipal, el inicio de la etapa de pago será a partir del 2018.

Según Juan Carlos Orobio, el cobro no será estándar, sino que dependerá de la zona y su congestión, pero que no será mayor a dos pasajes del Mío (3.800 pesos), según lo estipulado el Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018)

Finalmente, se estima que el Municipio reciba 76.557 millones de pesos por la aplicación de este proyecto.